

SOLICITUD DE TOMA DE IMAGEN PARA LAS POZAS, JARDIN ESCULTÓRICO DE EDWARD JAMES

REQUISITOS GENERALES

I. Presentar una carta de presentación oficial con membrete a la FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNÁNDEZ, A.C. con su solicitud para el uso de las instalaciones para la filmación y/o fines fotográficos.

Suba un archivo con su carta de presentación.

II. Las Pozas, Jardín Escultórico de Edward James ha sido declarado por la SEP y el Instituto Nacional de Bellas Artes, Monumento Artístico Nacional. Por esta razón, el siguiente reglamento debe ser respetado:

Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Educación Pública y su Sector Coordinado, 2 de Junio de 1999. "...Se instruye al INBA que informe al interesado, al momento de presentar su solicitud, que la reproducción deberá ser utilizada dignamente, sin pretensiones cómicas u ofensivas; sin modificación alguna, en publicaciones o grabaciones que resalten la importancia del arte mexicano y que no se ligue con productos comerciales que induzcan a vicios o dependencias..."

III . El monto del pago para la reproducción de Monumentos Artísticos con fines comerciales, de promoción, enseñanza o investigación de la cultura serán de conformidad con Ley Federal de Derechos, Artículo 288. Estos costos los definirá el Instituto Nacional de Bellas Artes y son independientes del cobro que solicite Las Pozas al Solicitante.

IV . Reglamento Interno que se aplica a la producción:

A. El horario de apertura del jardín es de las 9 h a 18 h. Toma de Imagen fuera de este horario deberá ser programado, las horas adicionales requieren un permiso especial.

B. La comida no está permitida dentro del jardín. Si se requiere una zona de catering para el crew, deberá programarse con anticipación dentro de los espacios disponibles.

C. El rodaje no debe interferir con los visitantes. El jardín no cerrará sus puertas para las sesiones de fotografía/filmación. Todos los equipos de producción deben tomar en cuenta dentro de su personal a alguien responsable de asegurar el tránsito seguro de los visitantes en todo momento. Dependiendo del tamaño de la producción, un miembro del personal de Las Pozas será designado a coordinar el movimiento de los visitantes cerca del área de Toma de imagen. Este servicio tendrá un costo de MX\$250.00 por día.

D. La toma de fotografías no está permitida en estructuras restringidas o interiores por razones de seguridad y de conservación.

V. Todas las solicitudes deben ser legibles e incluir toda la información solicitada. Solicitudes ilegibles o incompletas serán devueltos para corrección y su procesamiento será retrasado. Si una sección de aplicación no aplica a su proyecto, indique mediante la introducción de N/A (no aplica) en el espacio.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Para promover el éxito, la seguridad, y mantener la habitabilidad en todos los sitios, la FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNÁNDEZ, A.C. exige a toda persona física o moral la obtención oficial del permiso para poder hacer uso de las instalaciones.

INFORMACIÓN GENERAL

TÍTULO DE LA PRODUCCIÓN:

ESCOJA UNO:

1 día

Multi-día

FECHA(S) DE LA PRODUCCIÓN:

HORARIO:

TIPO DE PRODUCCIÓN:

Largometraje/cortometraje

Videoclip musical

Serie de TV/piloto/reality

Documental

Publicidad

Fotografía fija

Otro

PROPÓSITO DE LA PRODUCCIÓN:

1. COMERCIAL (Sí genera algún tipo de ganancia económica):

Difusión o promoción de producto

Película corto o largometraje

Video musical

Documental

Otro

2. CULTURAL (No genera ningún tipo de ganancia económica):

Promoción de cultura y/o turismo

Película o cortometraje estudiantil

Investigación

Otro

3. TIPO TOMA DE IMAGEN:

Toma de video

Fotografía fija

Otro

ACTIVIDADES DE FILMACIÓN: (Describe guión, concepto, storyboard y/o trama general.)

LOCACIONES SOLICITADAS: (Proporcionar una descripción detallada de las áreas que quisieran utilizar.)

OTRAS NECESIDADES DE LA PRODUCCIÓN: (Ej. área para Catering, cableado por el jardín, necesidades de toma de corriente eléctrica, uso de bodega, área de maquillaje y/o vestuario, planta de luz sobre vía pública)

DATOS SOBRE EL CREW Y EQUIPO DE FILMACIÓN

Suba una copia legible de identificación oficial y comprobante de domicilio por persona.

GERENTE DE LOCACIONES:

MÓBIL:

E-MAIL:

PRODUCTOR:

MÓBIL:

E-MAIL:

DIRECTOR:

Sube una copia legible de identificación oficial por cada miembro del crew.

PERSONAL ADICIONAL:

INVENTARIO DE EQUIPO DE FILMACIÓN:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

ORGANIZACIÓN, SPONSOR Y/O NOMBRE DE ASOCIACIÓN:

REPRESENTANTE OFICIAL:

E-MAIL:

TELÉFONO DE OFICINA:

MÓBIL:

DIRECCIÓN:

TÉRMINOS Y CONDICIONES

ACUERDO PARA DEPÓSITO DE GARANTÍA

Adjunto encontrará la suma de MXN\$30,000 (treinta mil pesos 00/100 MN) en forma de un cheque de caja, que se conservará por la FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNANDEZ, A.C. como un depósito de garantía por cualquier daño causado a los bienes, establecimientos, equipos, instalaciones o cualquier otra pérdida o gasto incurrido por el personal o equipo del solicitante, que será reembolsado a la conclusión del proyecto y pendiente de aprobación por el director del sitio. Si no hay daños, el depósito será devuelto dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha del evento. Si hay daños, el importe por las reparaciones, daños al equipo y/o limpieza de mantenimiento excesiva se deducirá. De ser mayor el costo del daño se cotizará y de no tener una respuesta favorable se iniciará demanda.

INICIALES:

RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO

Yo, el solicitante deberé proporcionar la copia final del producto terminado generado por el proyecto a la administración antes de su difusión. Entiendo que si la FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNÁNDEZ , A.C. no aprueba el producto final, se determinarán las acciones apropiadas. La FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNÁNDEZ, A.C. se reserva el derecho a utilizar el producto final del proyecto y su contenido como considere apropiado. Posteriormente, cuatro muestras completas del material producido (revista, vídeo, DVD, etc.) también deberán ser proporcionadas a la administración de forma gratuita y sin solicitud previa. Siempre que sea posible, el logo de Las Pozas y la FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNÁNDEZ, A.C. deberán ser utilizados como parte de los créditos de cierre en permiso de Toma de Imagen CULTURAL solamente. También entiendo el compromiso de que las imágenes y el material será utilizado exclusivamente para los fines previstos. La violación de esta disposición será sujeta a una acción civil y/ o penal. El depósito de garantía sera devuelto al Solicitante solamente cuando se entregue el Producto final.

INICIALES:

ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN

Yo, el solicitante, por la firma a continuación, voy a defender, indemnizar y mantener a la FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNÁNDEZ, A.C., sus funcionarios, agentes y empleados, contra toda responsabilidad, pérdida o gastos, incluyendo honorarios de abogados, y en contra de todas las reclamaciones, acciones o juicios basados en o que surjan de daños o lesiones (incluida la muerte) a personas o propiedad causados por cualquier acto u omisión de un acto sostenidos de alguna manera en las conexiones con el rendimiento de este evento o por las condiciones creadas por ella, o basadas en violación de cualquier ley, ordenanza o reglamento. Acepto cubrir el costo total de la reparación o de ser necesario, para participar en un seguro de responsabilidad civil. Esta disposición de indemnización contractual no abroga el derecho común o responsabilidad legal e indemnización a la FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNÁNDEZ FUNDACIÓN, A.C., pero se suma a tal derecho común o disposiciones legales.

INICIALES:

FIRMA DEL SOLICITANTE

Yo afirmo que las declaraciones y representaciones anteriores son jurídicamente vinculantes para mí, el solicitante y se ejecutan conforme a la autoridad. La información presentada es verdadera para el mejor conocimiento del suscrito, y el suscrito notificará a la FUNDACIÓN PEDRO Y ELENA HERNÁNDEZ, A.C. por escrito en cualquier momento conforme se de a conocer cualquier dato adicional que pueda alterar la información y/o declaraciones dadas.

CERTIFICO QUE ENTIENDO PERFECTAMENTE Y ME COMPROMETO A RESPETAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES COMO SE INDICÓ ANTERIORMENTE.

NOMBRE COMPLETO LEGAL:

Al marcar esta casilla y hacer clic en enviar estará legalmente de acuerdo con los Términos y Condiciones establecidos anteriormente.